

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

247771 *Cambio miembros del Consejo Escolar de Palma*

En fecha 10 de noviembre de 2020, mediante Decreto de Alcaldía núm. 17838 se ha adoptado la siguiente resolución:

1º Declarar a petición de la Organización del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores- Intersindical de las Islas Baleares (STEI) el cese como miembros del Consejo Escolar Municipal de Palma al Sr. Gabriel Caldentey Ramos y su suplente Sr. Luís Segura Gelabert y también como suplente a la Sra. Antònia Albertí Tomàs agradeciéndoles su colaboración.

2º Declarar a petición del Área de Infraestructuras y Accesibilidad el cese como suplente del Consejo Escolar Municipal de Palma al Sr. Luís Sureda Díaz agradeciéndole su colaboración.

3º Designar como vocales, en representación de la Organización del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores Intersindical de las Islas Baleares (STEI), al Sr. Luís Segura Gelabert y a su suplente Carles Cabrera Villalonga, y como suplente de Margalida Fiol Capellà a la Sra. Marta Bonet Vidal.

4º Designar como suplente, en representación del Área de Infraestructuras y Accesibilidad, al Sr. Antoni Martín Martínez.

Palma, 12 de noviembre de 2020

La jefa del servicio

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26/02/2014 (BOIB núm. 30, de 04/03/2014)

Esperanza Vega Terrón

